COPA de Madrid

TROFEO LA MELONERA

BMX

26 septiembre de 2021

Organiza:

YELLOW MAD

yellowmadbmx

Circuito BMX Arganzuela,
C / Embajadores 300.
Madrid

Colabora:

Patrocinan:

INTRODUCCION

Estimados amigos,

Tenemos el gusto de invitarles un año más a participar en nuestra carrera que se celebrara el 26 de septiembre con motivode las fiestas la melonera.

Esperamos que sea un dia de disfrute entre familiares y amigos en un entorno deportivo.

Queremos agradecer a nuestros socios por su participacion y colaboracion en la actividad.

Nombrar de manera sobresaliente a los sponsor de la carrera como son Mercado Santa Maria de la cabeza, y la tienda Zapaexpress por su afan en fomentar la alimentacion sana, la vida saludable y promocionar el deporte e igualmente el crecimiento del barrio", os animamos a compartirlo y visitar sus instalaciones

Asi mismo agradecer al ayuntaminto de Madrid y la junta municipal de Arganzuela por actualizar y acondicionar las instalaciones.

Uncordialsaludo

YELLOWMAD BMX CLUB

REGLAMENTO PARTICULAR DE LA COPA DE MADRID/ IV TROFEO LA MELONERA 2021

La prueba se realizará conforme al reglamento establecido por la Real Federación Española de Ciclismo, con las disposiciones de la Federación Madrileña de Ciclismo para las pruebas de BMX en su última actualización, siendo una prueba de tipo 1.28.5.

La prueba, al estar inscrita en el calendario nacional, será válida para adquirir 1 punto para el Campeonato de España.
Corre a cargo y está organizada por el Club Yellow Mad Bmx y cuenta con el apoyo voluntario de personal del propio Club, y del Ayuntamiento de Madrid.
La competición se celebra a una única prueba, el día 26 de septiembre de 2021

Extracto del Reglamento de la FMC:

5.1. B.M.X.
5.1.2 Participación

Será imprescindible la presentación de la licencia anual o realizar licencia de un día.

Solo podrán optar al título de Campeón de la Copa de Madrid los corredores de nacionalidad Española (con código UCI ESP) cuya licencia anual haya sido expedida por la Federación Madrileña de Ciclismo (**en la que deberá figurar la nacionalidad Española**). Sin embargo, la participación de otros corredores que estén en posesión de la licencia de la RFEC o de cualquier federación afiliada a la UCI queda igualmente autorizada.

Podrán participar las siguiente categorías:

:

Bicicletas de 20”	
Hombres:	**Mujeres:**
Chicos de 5 y 6 años Chicos de 7 y 8 años Chicos de 9 y 10 años Chicos de 11 y 12 años Chicos de 13 y 14 años Chicos de 15 y 16 años Top Expert: 17 años y mayores Hombre de 35 y más años	Féminas de 5 y 6 años Féminas de 7 y 8 años Féminas de 9 y 10 años Féminas de 11 y 12 años Féminas de 13 y 14 años Féminas de 15 y más años
Bicicletas de 22 ½” a 26”	
Cruiser hasta 29 años Cruiser 30 a 39 años Cruiser 40 y más años	Féminas Cruiser

Niños de 4 años darán 3 vueltas de exhibición, fuera de competición,(deberán acreditar estar federados). Tendrán su trofeo por participación

Para determinar el Campeón de la Copa de Madrid cuando haya varias pruebas, tendrán que haber participado tres corredores (dos en caso de mujeres) en la categoría de la clasificación general de todas las pruebas celebradas, contando todos los participantes, cuya licencia anual haya sido expedida por la Federación Madrileña de Ciclismo (en la que deberá figurar la nacionalidad Española)

5.1.3 Desarrollo de la competición

Se desarrollará en base a los reglamentos de la RFEC incluidas las últimas modificaciones realizadas en la Normativa Técnica de la FMC.

5.1.4 Identificación

La placa porta-números cuyos colores corresponderán a los indicados en el siguiente recuadro, deberá estar limpia y deberá ser lo suficientemente visible como para identificar el número del corredor.

Categorías	Placa	Números
Cruiser	Roja	Blancos
Iniciación, Promesas, Alevines, Infantiles, Cadetes	Amarilla	Negros
Top-Expert Hombre 25 y más años	Blanca Amarilla	Negros
Categorías femeninas	Azul	Blancos

ACCESO A LA PISTA

Por razones de seguridad, el acceso a la pista será controlado.

- **Corredores:** solamente podrán acceder a la pista durante sus entrenamientos oficiales o sus respectivas series.

- **Jefes de Equipo:** uno por club/equipo, solo en la zona autorizada.

- **Fotógrafos:** previa acreditación.

HORARIOS

Grupo 1: Chicas/os hasta 12 años
Grupo 2: resto de corredores

09:00-09:30	Confirmación de inscripciones.
09:30	Reunión Jefes de Equipo-Jueces-Organizador
09:00 - 09:25	Entrenamientos bloque 1
09:30 – 09:55	Entrenamientos bloque 2
10:05 – 12:00	Clasificatorias.
12:15	Finales.
13:00	Entrega de trofeos

NOTA: *La organización se reserva el derecho de modificar los horarios previstos si lo considerase oportuno en función de las posibles eventualidades que pudieran surgir durante el desarrollo de las pruebas.*
Todo corredor participante aceptará cumplir la normativa de este Dossier y, en caso de incumplimiento, estará sometido al régimen disciplinario de la Federación Madrileña de Ciclismo.

INSCRIPCIONES

Precio:

- Federados y no federados: 15€

- No federados: abonarán, además, 10€ por la extensión de la licencia de un día.

- Extranjeros sin licencia abonarán, además, 30€

El último día para realizar las inscripciones es el martes, 21 de septiembre hasta las 20:00, sin posibilidad de inscribirse posteriormente a esta fecha.

Dicha Pre-inscripción se realizará de la siguiente manera:

***EL SISTEMA A UTILIZAR SERA LA PLATAFORMA DE LA FEDERACION MADRILENA DE CICLISMO*.**

Contacto:

yellowmadbmxclub@yahoo.es

PREMIOS

Se entregarán:

* Trofeo a los tres primeros clasificados, para todas las categorías..
* Niños de 4 años exhibición también tendrán premiación fuera de competición. .

RECLAMACIONES

Cualquier reclamación deberá hacerse ante el juez-árbitro a través del Jefe de equipo del Club.

La organización se reserva el derecho a expulsar de las instalaciones a cualquier persona que tenga comportamientos, actitudes y gestos agresivos o antideportivos o que actúe pública y notoriamente contra la dignidad o decoro que exige el desarrollo de la actividad deportiva, es decir, que tenga conductas claramente contrarias a las normas deportivas *(Decreto 195/2003, de 31 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Deportiva de la Comunidad de Madrid).*

PLAN DE SEGURIDAD

El protocolo a seguir cumplira con todos los protocolos COVID 19 que haya en el momento de la realizacion del evento. Y se contrata un medico especialista.

En cuanto a asistencia sanitaria en esta prueba de BMX en el circuito municipal de Arganzuela es el siguiente:

1º-La asistencia se prestará por parte de Ambulancias S.A.S. Santa Sofía, S.A., en el Circuito municipal de BMX.

2º-Se dispondrá de un estacionamiento para las ambulancias junto a la pista de BMX y con un carril libre de salida para una posible evacuación. Los técnicos sanitarios estarán colocados en un lugar con visibilidad de la pista.

3º- Sobre las curvas peraltadas del circuito se colocarán comisarios de carrera con banderín verde para indicar pista libre, y banderín rojo para indicar una caída.

4º- El médico contratado por el Club Yellow Mad BMX realizará una primera valoración del lesionado para su posterior traslado.

5º-Todos los corredores disponen de Licencia federativa con seguro de accidentes y responsabilidad civil contratado a través de las distintas Federaciones Autonómicas.

ACEPTACIÓN REGLAMENTO Y DERECHOS DE IMAGEN

Todos los participantes por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que el Club Yellow Mad Bmx, por sí mismo o mediante terceras entidades involucradas en la organización, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos etc.

PATROCINAN

CARRERA ADHERIDA,

COLABORA

LOCALIZACIÓN CIRCUITO

Centro Deportivo Municipal BMX Arganzuela: C/ de Embajadores, 306, 28045 Madrid

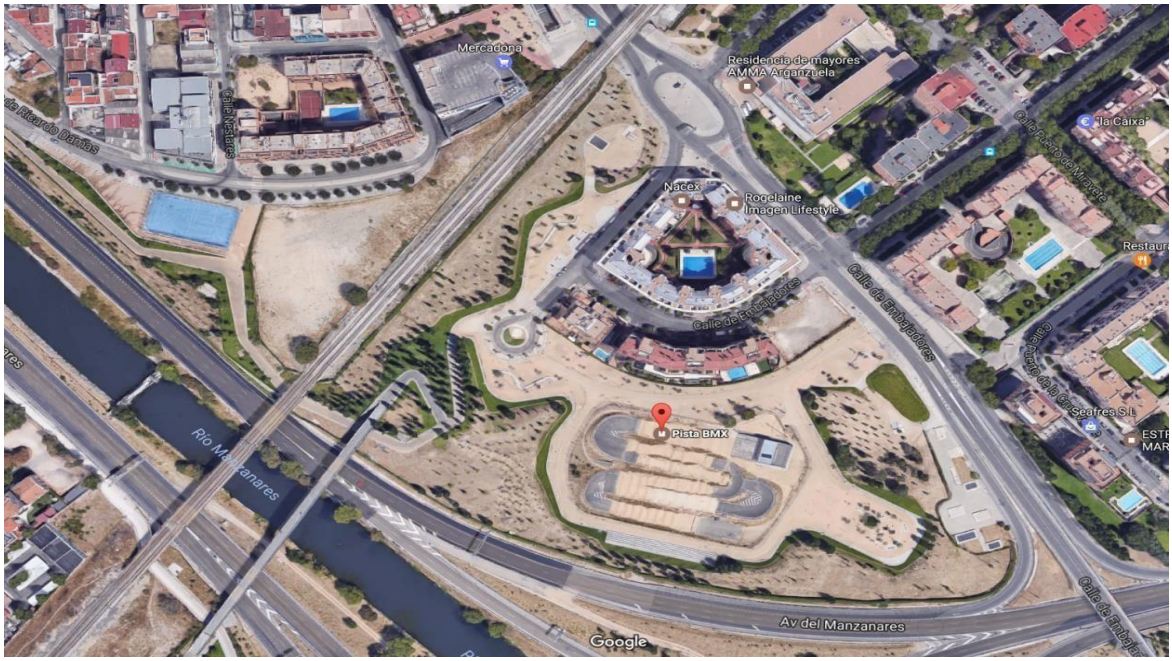

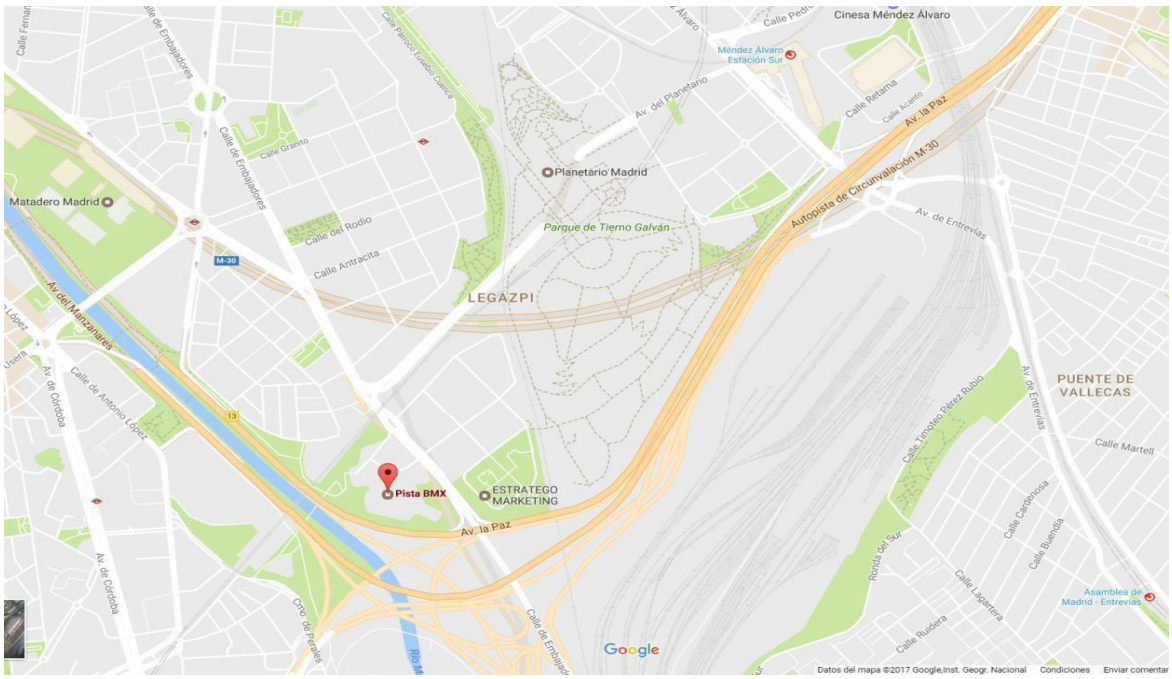

PLANO METRO Y METRO LIGERO

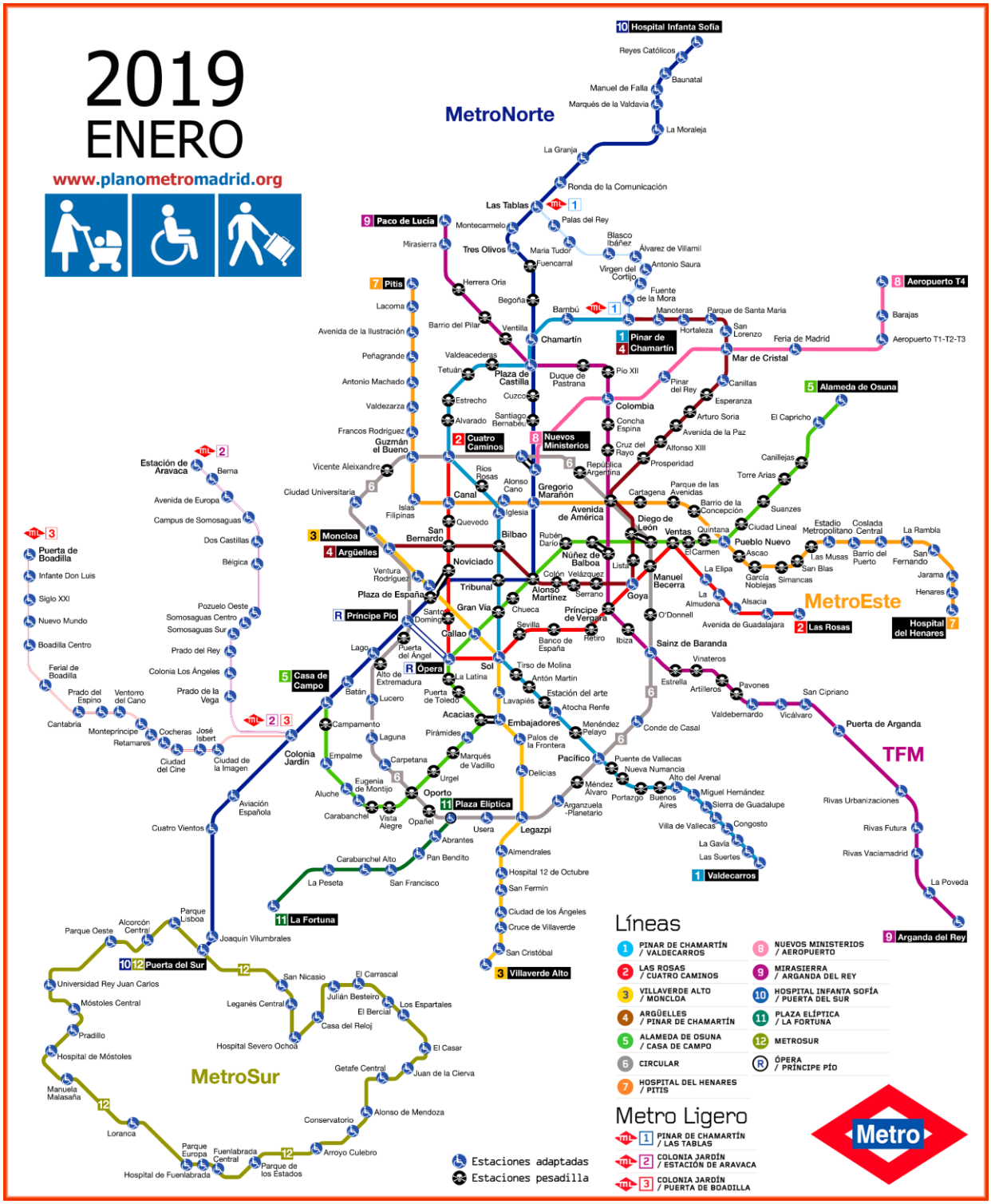

PLANO CERCANÍAS-RENFE